



AUGC logra el reconocimiento económico para los guardias civiles que actuaron durante la DANA



La Dirección General de la Guardia Civil establece criterios y procedimientos para otorgar gratificaciones económicas al personal que participó en la gestión de la emergencia, en respuesta a las reclamaciones de AUGC

Página 4

AUGC denuncia que el traspaso de competencias de Tráfico en Navarra deja a los guardias civiles en incertidumbre laboral

Página 6

AUGC denuncia la connivencia política para dismantelar la seguridad pública en Cataluña

Página 2

Encuentro entre AUGC y la directora de la Guardia Civil

AUGC trasladó a la directora las principales reivindicaciones y los problemas que afectan a los miembros de la Guardia Civil



AUGC ha mantenido una primera reunión con la actual Directora de la Guardia Civil, Mercedes González, enmarcada dentro de una ronda de contactos con las asociaciones profesionales representativas. El tiempo de la reunión ha sido limitado, y desde AUGC le hemos trasladado las principales reivindicaciones y los problemas que afectan a los miembros de la Guardia Civil.

A continuación, os trasladamos los principales temas abordados:

1. DANA en Valencia.

AUGC comenzó la reunión destacando los acontecimientos ocurridos en Valencia y las consecuencias del paso de la DANA a finales de octubre. Expresamos nuestro reconocimiento al trabajo de los guardias civiles, tanto los destinados en las zonas afectadas como los que se trasladaron para reforzar el servicio. AUGC

ha solicitado el reconocimiento del esfuerzo realizado mediante las condecoraciones necesarias. La directora informó que ya se está trabajando en este sentido.

2. Índices correctores para una jubilación anticipada sin pérdida de poder adquisitivo.

AUGC reiteró la necesidad de implantar índices correctores para la edad de jubilación de los miembros de la Guardia Civil. La directora nos informó que existe un grupo de trabajo constituido en la Secretaría de Estado de Seguridad, pero sin avances concretos, ya que cualquier medida deberá ir ligada a la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado debido a su impacto económico.

[Noticia ampliada en la web](#)

AUGC denuncia la connivencia política para desmantelar la seguridad pública en Cataluña

Desde la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC), denunciaremos la estrategia continuada de arrinconamiento de la Guardia Civil en Cataluña, amparada tanto por el Gobierno autonómico como por el Ministerio del Interior



Esta ofensiva, que persigue despojar a la Guardia Civil de sus competencias y relegar su papel en la región, supone un ataque frontal a los pilares del Estado de Derecho y la seguridad de los ciudadanos.

La reciente Junta de Seguridad de Cataluña ha puesto de manifiesto una peligrosa connivencia entre el Gobierno de España y la Generalitat, que se traduce en una cesión constante de competencias a los Mossos d'Esquadra. A pesar de las declaraciones del ministro Fernando Grande-Marlaska asegurando que el SEPRONA y otras unidades de la Guardia Civil seguirán operando en Cataluña, los hechos desmienten sus palabras.

Las decisiones tomadas evidencian que los delitos supracomunitarios serán, en la práctica, gestionados por los Mossos, arrinconando aún

más a las competencias de la Guardia Civil. Es especialmente preocupante que mientras se propone una ampliación de la plantilla de los Mossos d'Esquadra a 25.000 efectivos para 2030, la Guardia Civil siga viendo mermadas sus capacidades operativas y competencias clave en puertos, aeropuertos y otras áreas de responsabilidad tradicional.

[Noticia ampliada en la web](#)

AUGC denuncia la connivencia política en la pérdida de competencias de la Guardia Civil en España

AUGC alerta sobre el desmantelamiento de la Guardia Civil debido a acuerdos políticos que relegan al cuerpo en favor de policías autonómicas

AUGC lleva tiempo denunciando la pérdida de competencias de la Guardia Civil en diversas regiones de España, resultado de decisiones políticas que favorecen a las policías autonómicas en detrimento de la seguridad pública nacional. Este fenómeno amenaza con debilitar la seguridad pública estatal y precarizar las condiciones laborales de los guardias civiles.

En Navarra, el traspaso de las competencias de Tráfico a la Policía Foral ya es una realidad. Esta decisión ha generado una grave incertidumbre laboral entre los guardias civiles que desempeñaban esas funciones. Y advertimos que, a día de hoy, no existe una planificación clara para reubicar a estos profesionales, lo que incrementa la preocupación y el malestar en el colectivo.

En la misma línea, en Cataluña, la situación es igualmente alarmante. La Generalitat, con el respaldo del Gobierno central, ha avanzado en la cesión de competencias de seguridad en puertos y aeropuertos a los Mossos d'Esquadra, relegando a los guardias civiles y debilitando su presencia en la región. El president, Salvador Illa, ha anunciado este miércoles en el Parlament que la Junta de Seguridad aprobará este enero

asignar a los Mossos d'Esquadra las competencias de seguridad en puertos y aeropuertos de la región. Esta decisión no solo debilita la presencia de la Guardia Civil en la región, sino que también compromete la cohesión y eficacia del sistema de seguridad nacional.

Sin olvidar el plan diseñado desde el Ministerio del Interior que entrega al País Vasco el control de sus fronteras en los puertos y aeropuertos. Donde la Ertzaintza pasa a ejercer competencias no solo sobre la zona pública de los puertos y aeropuertos (algo que ya hacían, al estar en su demarcación territorial y haberse cedido en su día las competencias de seguridad ciudadana) sino también en la zona de acceso restringido, con lo que su control sería también total. Y este sería, precisamente, el origen de un plan a corto plazo cuyos efectos se extendería al resto de España y modificaría todo el escenario policial en puertos y aeropuertos. Cabe destacar que en los últimos 10 años la plantilla de la Guardia Civil en el País Vasco se ha reducido un 20%.

Desde AUGC consideramos que estas cesiones responden a una estrategia política que prioriza intereses autonómicos por encima de las necesidades de seguridad pública. Además,

este tipo de acuerdos políticos no tienen en cuenta el impacto que genera en el equilibrio y la coordinación de la seguridad en todo el territorio nacional, dejando a la Guardia Civil cada vez más relegada y limitada en su capacidad operativa.

Por ello, AUGC ha solicitado al Ministerio del Interior un posicionamiento público y transparente sobre el futuro de las competencias de la Guardia Civil. Exigimos garantías de que no se seguirán adoptando decisiones que comprometan la labor de los guardias civiles que, durante décadas, ha sido pieza clave en la seguridad y la protección ciudadana en España.

[Noticia ampliada en la Web.](#)

AUGC logra el reconocimiento económico para los guardias civiles que actuaron durante la DANA

La Dirección General de la Guardia Civil establece criterios y procedimientos para otorgar gratificaciones económicas al personal que participó en la gestión de la emergencia, en respuesta a las reclamaciones de AUGC



Como veníamos reclamando desde AUGC, la dirección general de la Guardia Civil a través de escrito a las unidades territoriales aprueba y establece los criterios y procedimientos para otorgar gratificaciones económicas al personal de la Guardia Civil que intervino en la gestión de la emergencia provocada por la DANA de octubre de 2024.

bores de rescate, evacuación, seguridad vial, búsqueda de desaparecidos, entre otras.

[Noticia ampliada en la web](#)

En este escrito se destacan los siguientes puntos principales:

1. Contexto de la emergencia:

Se describe la gravedad de la DANA, que afectó principalmente a Valencia, Cuenca y Albacete, dejando víctimas mortales y grandes daños materiales. La Guardia Civil realizó la-

AUGC denuncia ante ITSS a la Guardia Civil por no realizar las mediciones necesarias para evaluar la presencia de gas Radón y publica una guía

Existe abundante evidencia científica que demuestra la asociación entre exposición a radón en ambientes interiores y cáncer de pulmón, lo que ha hecho que el radón sea considerado como un problema para la salud pública. Por ello, AUGC se toma muy en serio la importancia de evaluar los riesgos y nos preocupa la pasividad de la Guardia Civil

La Guardia Civil no ha hecho los deberes antes de la entrada en vigor de la norma y ahora está limitándose a ganar tiempo y retrasar las mediciones.

está publicado y eso nos hace sospechar que la citada licitación no ha sido publicada todavía y que pretenden tomarnos el pelo y ganar tiempo.

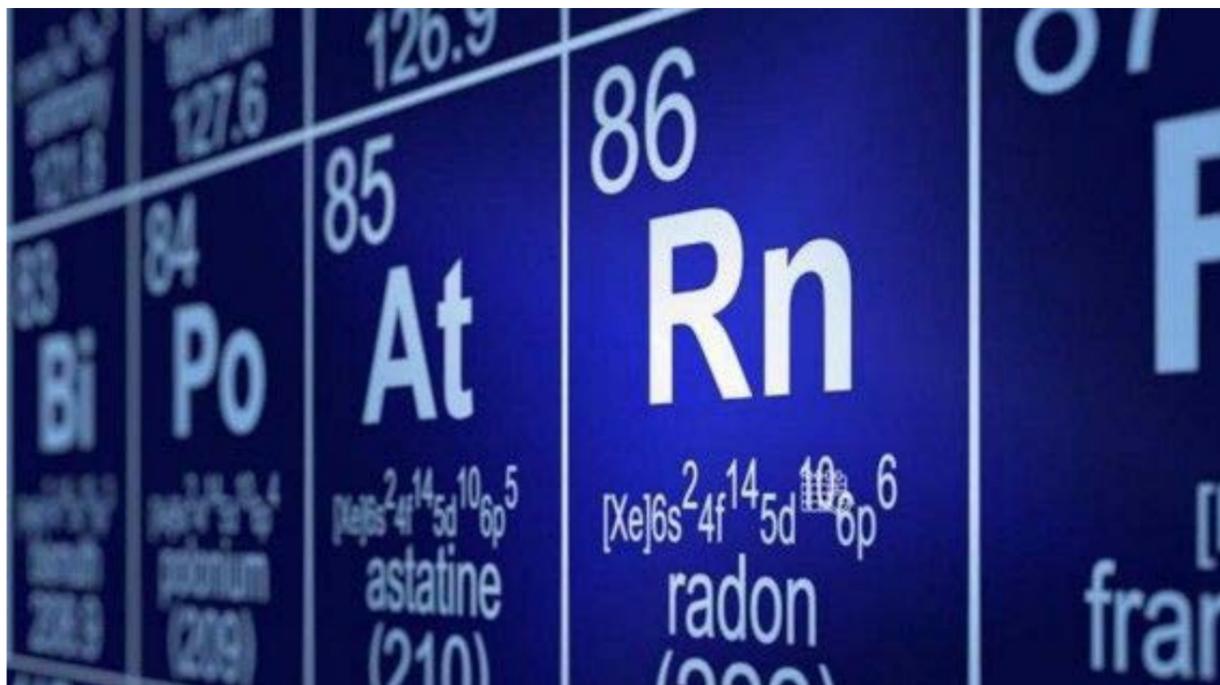
Por ello, hemos decidido poner los hechos en conocimiento de Inspección de Trabajo al ser el órgano encargado conforme el Convenio entre el Organismo Autónomo Organismo Estatal Inspección de Trabajo y Seguridad Social y el Consejo de Seguridad Nuclear, al objeto de que, como viene siendo habitual en la Guardia Civil, eluda sus obligaciones en la protección de la salud de los trabajadores y que pueda quedar todo listo para poder realizar las mediciones cuanto antes.

AUGC advirtió a la Guardia Civil antes de la entrada en vigor y no habían hecho nada. Una vez en vigor, nos hemos dirigido a la Guardia Civil y nos ha indicado que se había puesto en marcha una licitación.

Toda esta situación supondrá perder un año más en las mediciones. Así, en el mejor de los casos, entre la licitación, adjudicación y formalización del contrato pasaran varios meses y nos pondremos en verano, época en las que las mediciones deben evitarse al ser las concentraciones son generalmente más bajas.

Sin embargo, llevamos esperando 2 meses a que nos digan cual es el número de expediente de licitación y donde

[Noticia ampliada en la web](#)



AUGC denuncia que el traspaso de competencias de Tráfico en Navarra deja a los guardias civiles en incertidumbre laboral

AUGC denuncia que este traspaso deja a muchos guardias civiles en una situación laboral incierta, sin alternativas claras para su reubicación

AUGC denuncia que el traspaso de competencias de tráfico en Navarra, oficializado por el acuerdo entre el Gobierno de España y el Gobierno de Navarra, deja a 173 agentes de la Guardia Civil y sus familias en una situación de incertidumbre laboral, sin alternativas claras para su reubicación ni garantías plenas sobre sus derechos. Marlaska nunca ha dado explicación alguna sobre este proceso tan complejo.

Este traspaso, que implica la exclusión de los agentes de tráfico de las carreteras navarras, fue pactado inicialmente en 2019 con el apoyo del PNV y ratificado en acuerdos posteriores, como el más reciente con EH Bildu. La Policía Foral asumirá estas competencias, lo que obliga a los guardias civiles afectados a optar por integrarse en este cuerpo autonómico, solicitar destinos en otras regiones o cambiar de especialidad dentro de la Guardia Civil. Estas opciones son percibidas como restrictivas, desarraigando a muchas familias y generando un malestar significativo en los guardias civiles afectados.

Desde AUGC reiteramos nuestra oposición a políticas que, sin negociación ni consideración de las consecuencias, desmantelan el despliegue de la Guardia Civil en Navarra. Además, subrayamos que la "pasarela" para integrar a los agentes en la Policía Foral carece de una base legal clara, y lamenta que el proceso esté marcado por criterios políticos en lugar de priorizar la estabilidad profesional y personal de los guardias civiles.

[Noticia ampliada en la web](#)



La Fiscalía solicita un año de prisión para el teniente general investigado en el Caso Cuarteles

AUGC demanda una revisión del funcionamiento interno de la Guardia Civil al ver la implicación de altos mandos en escándalos de corrupción

La Fiscalía de Madrid ha solicitado un año de cárcel para el teniente general de la Guardia Civil Pedro Vázquez, acusado de favorecer a un empresario amigo en la adjudicación de obras en cuarteles. Según el Ministerio Público, Vázquez habría recibido contraprestaciones como viajes y dinero en efectivo a cambio de estas adjudicaciones.

AUGC está personada como acusación popular en este caso donde se investigan presuntas irregularidades en la adjudicación de obras en diversas comandancias de la Guardia Civil.

La personación de la AUGC como acusación popular en este caso subraya su compromiso con la transparencia y la integridad dentro de la Guardia Civil, buscando que se depuren responsabilidades y se implementen medidas para prevenir futuros actos de corrupción.

La reciente petición de la Fiscalía de un año de prisión para el teniente general Pedro Vázquez, acusado de graves irregularidades en la adjudicación de contratos de obras en diversas comandancias, representa un paso importante en la búsqueda de justicia. AUGC a través de sus servicios jurídicos valorará el escrito de la Fiscalía sin descartar interesar el incremento del reproche penal por este tipo de hechos inaceptables para quien ostenta o ha ostentado la condición de guardia civil.

Este caso, que involucra presuntas prácticas corruptas a cambio de favores personales, no solo supone un ataque directo a la ética y los valores del Cuerpo, sino que también menoscaba la confianza de la ciudadanía en una institución cuya misión principal es velar por la seguridad y el respeto a la legalidad.

[Noticia ampliada en la web](#)



AUGC rinde homenaje a la Constitución Española y reclama derechos para los guardias civiles

AUGC destaca su compromiso con los valores democráticos y reclama que se respeten plenamente los derechos laborales y la dignidad profesional de sus miembros en el Día de la Constitución



Hoy 6 de diciembre, Día de la Constitución Española, desde AUGC queremos rendir homenaje a los valores democráticos y los derechos fundamentales que este texto garantiza a todos los ciudadanos de nuestro país, incluyendo a los guardias civiles como trabajadores.

La Constitución de 1978 simboliza el consenso, la convivencia y el compromiso con un Estado de Derecho que promueve la igualdad, la justicia y las libertades públicas. Para los guardias civiles, este día tiene un significado especial, ya que nuestra labor diaria se fundamenta en la defensa de estos principios y en garantizar la seguridad y el bienestar de toda la sociedad española. Sin embargo, en este día también queremos reflexionar sobre la importancia de que estos valores constitucionales se apliquen de manera efectiva en todos los ámbitos, incluyendo los derechos de los trabajadores y las condiciones laborales de los guardias civiles. La igualdad,

la dignidad profesional y el reconocimiento de nuestras demandas no solo son justos, sino necesarios para que podamos desempeñar nuestra función con eficacia y compromiso.

Reafirmamos nuestro compromiso con la Constitución y seguimos trabajando por una Guardia Civil moderna, respetuosa con los derechos y adecuada a las necesidades de la sociedad del siglo XXI.

[Noticia ampliada en la web](#)

AUGC exige soluciones a los errores en las vacantes de méritos de Fiscal y Fronteras

AUGC insta a la Dirección General a corregir fallos que afectan la igualdad en los concursos



AUGC ha detectado errores en la publicación de vacantes de méritos en las Unidades de Fiscal y Fronteras, específicamente en el Boletín Oficial de la Guardia Civil (BOGC) número 49, del 12 de noviembre. Dichas vacantes incluían dos fichas de méritos distintas: 02090100 y 02060403, siendo esta última la correcta para las funciones de Mando/Plana Mayor en dichas unidades.

Tras advertir esta irregularidad, la Coordinadora de Fiscal y Fronteras de la AUGC, a través del Secretario Jurídico Nacional, informó del problema a la Dirección General. En respuesta, se nos aseguró que el error sería corregido en un boletín posterior. Este compromiso se cumplió parcialmente en el BOGC número 51, del 19 de noviembre, página 9185.

A pesar de la corrección inicial, hemos confirmado que algunos concursos no han sido rectificadas. Por ejemplo, la vacante correspondiente al concurso 666, para PLM SCC

Fiscal y Fronteras en el Puerto de Motril, sigue publicada con la ficha de méritos 02090100 en lugar de la ficha específica 02060403, lo que podría generar inconsistencias en la evaluación de los méritos.

[Noticia ampliada en la web](#)

LA TIENDA DE



¡Hemos estrenado plataforma!

En [La Tienda de AUGC](#) hay artículos de uso policial y merchandising de la Asociación: Desde fundas antihurto, cinturones, guantes anticorte o llaves de grilletes hasta camisetas técnicas, mochilas, o mascarillas.

En nuestro afán por ofrecer los mejores servicios y beneficios por ser afiliado o afiliada de la Asociación, desarrollamos y pusimos en funcionamiento esta plataforma web de venta de artículos relacionados con nuestro día a día como funcionarios policiales.

Por ser afiliado de AUGC se podrá disfrutar de un **descuento del 20% en todos los productos.**

¿Cómo acceder a la plataforma?

Sólo tendrás que acceder a la web: tienda.augc.org y navegar por sus productos y categorías. Es igual que cualquier otra tienda online.

No es necesario registrarse.

Los miembros de AUGC tienen a su disposición un cupón por el que se les aplicará automáticamente un 20% de descuento en sus compras.

Para conseguirlo, accede a tu perfil de usuario en la app o en la web.



Algunos artículos de uso policial y merchandising de AUGC



Guante anticorte y antipunzón
Nivel de seguridad 5



Portacargador universal
MH-14S



Porta walkie / sirdee
universal

Visita la tienda y descubre más... tienda.augc.org



Navaja AUGC
Fabricada por Albainox



Botella AUGC 750 ml.
De aluminio



Camiseta técnica AUGC
Tallas: S, M, L, XL, XXL

Consultores Extronuba S.L.

Eficiencia energética

*Revisa tu factura,
estudio gratuito sin compromiso
con extronuba*

CONSULTORES EXTRONUBA S.L.
EFICIENCIA ENERGÉTICA



Tel. 606 756 764 - extronuba@gmail.com

Realiza todas tus consultas:

**C/Dr. Fco. Vázquez Limón,
número 17, 5º A. Huelva.**

Contacto: extronuba@gmail.com

606 756 764

616 989 834



2024: Un año de compromiso, lucha y logros en AUGC



El 2024 ha sido un año lleno de retos, trabajo intenso y avances significativos para AUGC. Hemos demostrado una vez más nuestro compromiso con la defensa de los derechos de los guardias civiles. Este año no solo hemos fortalecido nuestra voz como organización, sino que también hemos crecido hasta superar los más de 26.000 afiliados y conseguido resultados tangibles que refuerzan nuestra misión de garantizar los derechos profesionales, sociales y económicos de los guardias civiles así como su dignidad profesional.

A lo largo de este año, hemos llevado a cabo múltiples acciones reivindicativas, denunciando las desigualdades y exigiendo mejoras en aspectos fundamentales como los turnos de trabajo, los derechos sociolaborales, y las condiciones económicas de los guardias civiles. Entre nuestras iniciativas más destacadas, hemos logrado:

- Se ha incrementado la presión para que el Gobierno cumpla el Acuerdo de Equiparación Salarial y considere a los guardias civiles

Grupo de Riesgo para que sea de aplicación los índices correctores para la jubilación. En este sentido, para reclamar nuestros derechos, durante este año se han llevado a cabo diversas concentraciones en todas las delegaciones y subdelegaciones del Gobierno como la del pasado día 16 de febrero o la manifestación llevada a cabo en Madrid, el pasado 16 de marzo, reuniendo a más de 40.000 personas provenientes de todo el territorio nacional.

- Continuamos presionando a la Dirección general para que los turnos en la Guardia Civil sean una realidad en las unidades. Ya son diversas las unidades en las que se está llevando la implementación de turnos de servicio para que se garantice el descanso y la compatibilidad con la vida personal o familiar. Pero para AUGC, como venimos denunciando, es insuficiente.

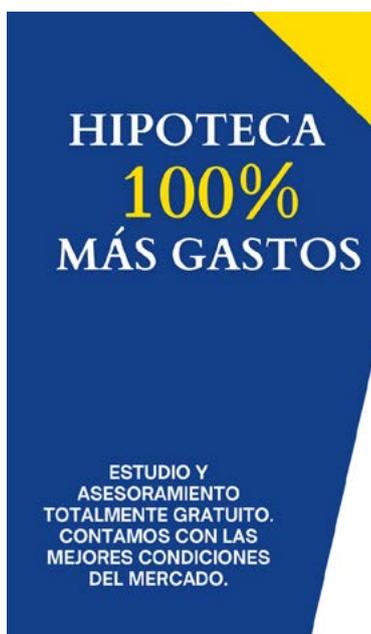
[Noticia ampliada en la web](#)

AUGC e i-credit se unen para ofrecerte el mejor apoyo financiero, ofertas comerciales de financiación hipotecaria, gestión y un asesoramiento gratuito

La firma del exclusivo convenio para afiliados de la Asociación y sus familiares de primer grado posibilita unas condiciones preferentes en préstamos personales y ofertas hipotecarias. El estudio y asesoramiento financiero personalizado es gratuito y con los especialistas de i-credit queda asegurado el ahorro en tipos de interés y comisiones



Conseguir la casa de tus sueños, disponer de financiación para tus proyectos personales o profesionales ahora es más sencillo gracias al acuerdo firmado entre la Asociación Unificada de Guardias Civiles y el equipo de [i-credit](#), empresa de intermediación hipotecaria.



Sus profesionales trabajarán por generar un ahorro económico a los compañeros y compañeras que estén afiliados, incluyendo a sus familiares de primer grado. Gracias a un amplio conocimiento del sector basado en 20 años de experiencia, obtendrás las mejores ofertas hipotecarias, consiguiendo los tipos de interés más competitivos en cada momento. Durante el proceso estarás asesorado y la persona del equipo encargada te acompañará hasta la firma ante notario.

Todo ello no sólo se traduce en un bienestar económico, también supone un ahorro de tiempo. No tendrás que preocuparte por las negociaciones con

las entidades, i-credit puede actuar como intermediaria para llevar a buen fin las operaciones de financiación a través de los acuerdos que tiene suscritos con más de 45 entidades bancarias. De este modo, podrás obtener incluso una financiación del 100 % para la compra de viviendas libres como de protección oficial o de segunda residencia. Sólo cobran a éxito, es decir, si consiguen la financiación necesaria. Por supuesto, i-credit también da la opción de obtener el 90 %, 80 % o 70 % del importe del inmueble a adquirir con las mejores condiciones que las que se pueden conseguir de forma particular.

Los honorarios establecidos con el acuerdo firmado serán especiales para afiliados y sus familiares de primer grado. Esta prestación que ofrece en exclusiva el equipo de especialistas de i-credit hace posible un ahorro de más de la mitad sobre el precio de honorarios estándar.

Esto no es todo. Con i-credit contarás con diferentes servicios de financiación, como hipotecas para la compra de vivienda, de vivienda de protección oficial o de segunda

residencia, ampliación de capital para la reforma de vivienda, subrogación por si prefieres mejorar tu cuota actual y también podrán ayudarte con la reunificación de deudas para afrontar los pagos más cómodamente. Si lo deseas, podrás pedir préstamos personales para viajes, adquisición de vehículos, motos u otras finalidades. Conoce más beneficios y todos sus productos descargando el documento al final de la noticia.

Visita su página web [<https://i-credit.es/>] y no dudes en consultar los servicios prestados a particulares. También podrás contactar con el equipo de especialistas de i-credit de manera directa llamando al teléfono:

[910 605 055](tel:910605055);

por Whatsapp:

[609 452 314](tel:609452314) o por e-mail:

info@i-credit.es.

